

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**12531** *Resolución de 5 de julio de 2022, de la Dirección de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 26 de abril de 2022.*

Por Resolución de 26 de abril de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), se convocó concurso específico (Ref. Específico 1/2022) para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Seguridad Aérea. Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria, a la vista de las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta formulada por la Comisión de Valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar,

Esta Dirección, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 26.1.j del Real Decreto 184/2008, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, ha resuelto:

Primero.

Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.

Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo por alguna de las siguientes causas: no haber petición alguna para cubrirlos, no alcanzar la puntuación mínima exigida o no reunir las condiciones requeridas en la convocatoria.

Tercero.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de que la resolución comporte el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, en otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Quinto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado

desde el día siguiente al de su publicación, ante la Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1. Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada ley).

Madrid, 5 de julio de 2022.–La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Monserrat Mestres Domenech.

## ANEXO

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad, provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	GR/SB
1	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA AESA. OFICINA DE SEG. EN VUELO N. 8 G. CANARIA.	INSPECTOR/INSPECTORA. PROCESOS AERON. Y CERTIFICACION (1127883).	24	AI A2	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS LAS PALMAS.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. SERVICIOS PERIFERICOS DE LA AESA. OFICINA DE SEG. EN VUELO N. 8. G. CANARIA.	INSPECTOR/INSPECTORA. PROCESOS AERON. Y CERTIFICACION (1127883).	24	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS LAS PALMAS.	MEJIAS PEÑA, JUDIT ARMINDA	***499935 A1419	1419	A2
2	DIRECCION DE LA AESA. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5148982).	26	AI A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5148982).	26	MADRID.	BARRERA GARCIA, MARIA MAR	****942168 A1419	1419	A2
3	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE EVALUAC. SEG. Y AUD. TEC. INT.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (4708004).	26	AI A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE EVALUAC. SEG. Y AUD. TEC. INT.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (4708004).	26	MADRID.	MAZO MIGUELEZ, LAURA DEL	****376413 A1419	1419	A2
4	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE EVALUAC. SEG. Y AUD. TEC. INT.	INSPECTOR/INSPECTORA DE AVIACION CIVIL (5344594).	26	AI A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE EVALUAC. SEG. Y AUD. TEC. INT.	INSPECTOR/INSPECTORA DE AVIACION CIVIL (5344594).	26	MADRID.	MIGUEL SAN JUAN, MONICA ARACELI	****411235 A1419	1419	A2
5	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE EVALUAC. SEG. Y AUD. TEC. INT.	TECNICO/TECNICA DE AVIACION CIVIL (1935859).	24	A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE EVALUAC. SEG. Y AUD. TEC. INT.	TECNICO/TECNICA DE AVIACION CIVIL (1935859).	24	MADRID.	ALVAREZ LORENTE, CASTOR	****850968 A1419	1419	A2
6	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE EVALUAC. SEG. Y AUD. TEC. INT.	JEFE/JEFA DE SECCION DE ANALISIS DE SEGURIDAD DE HELICOPTEROS (5009497).	22	A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE EVALUAC. SEG. Y AUD. TEC. INT.	JEFE/JEFA DE SECCION DE ANALISIS DE SEGURIDAD DE HELICOPTEROS (5009497).	22	MADRID.	PRIETO MARQUEZ, VICTOR	****149157 A1419	1419	A2
7	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	TECNICO/TECNICA DE INSPECCION DE AVIACION CIVIL (3530979).	26	AI A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	TECNICO/TECNICA DE INSPECCION DE AVIACION CIVIL (3530979).	26	MADRID.	GOMEZ HERRANZ, ALVARO	****149802 A1419	1419	A2
8	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR DE AVIACION CIVIL (5344571).	26	AI	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR DE AVIACION CIVIL (5344571).	26	MADRID.	BARNETO CARMONA, JAVIER	****414268 A1406	1406	AI
9	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	TECNICO/TECNICA. AERONAUTICO (1184343).	24	A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	TECNICO/TECNICA. AERONAUTICO (1184343).	24	MADRID.	VELASCO MATEOS, ANA ISABEL	****253824 A1419	1419	A2
10	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	SUPERVISOR/ SUPERVISORA. (3618617).	24	A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	SUPERVISOR/SUPERVISORA. (3618617).	24	MADRID.	MUÑOZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	****852357 A1419	1419	A2

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad, provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	GR/SB
11	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	TECNICO/TECNICA AERONAUTICO (5009451).	24	A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	TECNICO/TECNICA AERONAUTICO (5009451).	24	MADRID.	AYTMURATOV TIMOUCHEVA, TIMUR	****604768 A1419	1419	A2
12	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	INSPECTOR/INSPECTORA TRAFICO (3073261).	22	A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	INSPECTOR/INSPECTORA TRAFICO (3073261).	22	MADRID.	JIMENEZ BASCO, FELIX	****463002 A1419	1419	A2
13	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEG. DE AEROP. Y NAV. AEREA.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PLANIFICACION. INFES. AEROPORTUARIAS (2383857).	26	AI A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEG. DE AEROP. Y NAV. AEREA.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PLANIFICACION. INFES. AEROPORTUARIAS. (2383857).	26	MADRID.	CABALLERO PARTIDO, HORTENSIA	****979424 A1419	1419	A2
14	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEG. DE AEROP. Y NAV. AEREA.	TECNICO/TECNICA DE NAVEGACION AEREA (4721755).	24	A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEG. DE AEROP. Y NAV. AEREA.	TECNICO/TECNICA DE NAVEGACION AEREA (4721755).	24	MADRID.	BRAVO GARRET, ALFONSO MARIA	****410602 A1419	1419	A2
15	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC. USUARIO.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR DE AVIACION CIVIL (5344577).	26	AI	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC. USUARIO.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR DE AVIACION CIVIL (5344577).	26	MADRID.	TEJADA ANGUIANO, IVAN JESUS	****431402 A1406	1406	AI
16	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC. USUARIO.	JEFE /JEFA DE SERVICIO (5344581).	26	AI A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC. USUARIO.	JEFE/JEFA DE SERVICIO. (5344581).	26	MADRID.	MAYORDOMO SIERRA, ESTELA	****611613 A1419	1419	A2
17	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC. USUARIO.	JEFE/JEFA DE SECCION TECNICA (4212724).	24	AI A2	MADRID.					DESIERTA			
18	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC. USUARIO.	JEFE/JEFA DE SECCION DE INSPECCION COMERCIAL (4513595).	24	AI A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC. USUARIO.	JEFE/JEFA DE SECCION DE INSPECCION COMERCIAL. (4513595).	24	MADRID.	MORENO VAQUERO, DAVID	****586468 A1419	1419	A2
19	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC. USUARIO.	TECNICO/TECNICA AERONAUTICO (4871498).	20	A2	MADRID.	MINISTERIO DE DEFENSA. EJERCITO DE TIERRA. PARQUE Y C. DE MANTO. DE HELICOPTEROS.	TECNICO/TECNICA AERONAUTICO (5467980).	20	COLMENAR VIEJO. MADRID.	DIAZ CONEJO, JORGE	****676557 A1419	1419	A2